

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3836**      *TÉCNICAS EUROPEAS DEL METAL, S.A.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 260/11, a instancia de José Maya Torres contra Técnicas Europeas del Metal, S.A., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 12.779.30 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120009526-1**